

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	28 ENE. 2022	46
FIRMA:	ENTRÓ:	
	12:50	

NOTA N° 016 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 27 ENE 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

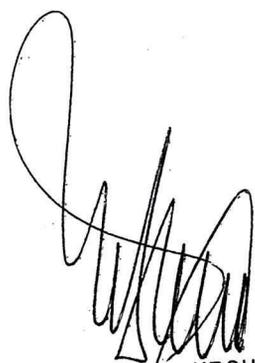
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Celia del Valle BRIZUELA, Legajo N° 31964939/00, categoría 10, quien cumple funciones en el Departamento de Subsecretaria Prestaciones Sociales-Secretaria de Administración Legal dependiente del Ministerio Desarrollo Humano- Dirección de Inclusión Social de la ciudad de Ushuaia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	25 ENE. 2022	14325
043		folios

Nota Nº 0041/2022
Letra: L. P.: R. H. F.
Ushuaia, 25 de enero del 2022

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Doña Mónica URQUIZA
Provincia de Tierra del Fuego
S / D

FIRMA
Pablo SERBECA
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción de la agente de Planta Permanente Celia del Valle BRIZUELA, legajo Nº 31964939/00, categoría 10, quien cumple funciones en el Departamento de Subsecretaria Prestaciones Sociales – Secretaria de Administración Legal, dependiente del Mº D. Humano – Dirección de Inclusión Social de la ciudad de Ushuaia, Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Trascrito

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO